

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

MINUTA No. 04/21 SESIÓN ORDINARIA 24 DE JUNIO DE 2021

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro; a las 11 horas con 37 minutos del día jueves 24 de junio de 2021, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con ID 124 183 0314 o por medio de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1241830314>, se reunieron las consejerías electorales que integran la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión¹, la Mtra. María Pérez Cepeda como Presidenta, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles como Secretario, el Mtro. Gerardo Romero Altamirano, el Lic. Daniel Dorantes Guerra, la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno y el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, en su calidad de Vocales; se contó con la presencia del C. Arturo Bravo González, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano y la C. Ma. Concepción Herrera Martínez representante propietaria del partido Querétaro Independiente; asimismo, asistieron el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo y la Lcda. Rocío Guadalupe Verboonen Bazán, Secretaria Técnica de la Comisión, a quienes en tiempo y forma, se convocó a sesión ordinaria para desahogar el siguiente

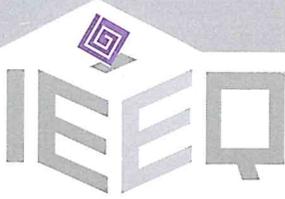
ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del 2do. Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión.
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** El Secretario de la Comisión verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión; al ser una sesión de carácter ordinario, no hubo inscripción en asuntos generales.
3. **Presentación del 2do. Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión.** La Presidenta de la Comisión señaló que el informe fue circulado junto con la convocatoria, por lo que únicamente destacó que durante el segundo trimestre del dos mil veintiuno, la Comisión aprobó el dictamen por el cual se determinó la existencia histórica de los sistemas normativos del asentamiento indígena ubicado en la colonia

¹ En adelante Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Patria Nueva del municipio de Querétaro; informó además que, junto con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Querétaro y con el apoyo del área de Comunicación Social del Instituto, se realizaron dos videos tanto en español como en náhuatl cuyo propósito fue incentivar la participación democrática a través del voto de las personas indígenas de las comunidades de Amealco de Bonfil y Tolimán.

Igualmente destacó que, la Comisión dio seguimiento al acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a través del cual se determinaron acciones encaminadas a combatir la discriminación de grupos en situación de vulnerabilidad, dirigidas a lograr su inclusión en la postulación de candidaturas durante el proceso electoral, así señaló la postulación de 89 personas indígenas; 238 jóvenes; 55 personas adultas mayores; 15 integrantes de la comunidad LGBTIQ+; 9 personas con discapacidad y una persona migrante.

De igual forma señaló que se participó en el 1er Congreso Internacional de Derecho Indígena, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como en el Seminario Internacional "Los Derechos Humanos en Perspectiva" de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por último, enfatizó que, se dio puntual atención y seguimiento a todas las actividades del proceso electoral.

4. Asuntos Generales. No existió inscripción por parte de las y los integrantes de la Comisión en asuntos generales.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión.

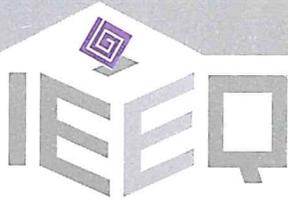
Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


M. en D. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión


Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Mtro. Gerardo Romero Altamirano
Vocal de la Comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Vocal de la Comisión

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Vocal de la Comisión

Lic. Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión

Lcda. Rocío Guadalupe Verboonen Bazán
Secretaria Técnica de la Comisión

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral de la minuta 03/21 de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, la cual se firma por duplicado, constando de 3 hojas útiles.

MPC/CREM/GRA/RMGC/KIOM/JEPZ/DDG/rgvb